

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

P R O Y E C T O D E
P R E S U P U E S T O
P O R P R O G R A M A S

2006-2007

Las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Mundial de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

Impreso en Ginebra, 2005

ÍNDICE

Prólogo del Director General 1

Notas sobre las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuesto por programas 2006-2007 desde la 115ª reunión del Consejo Ejecutivo 2

I. Introducción

El contexto sanitario mundial 4

Orientaciones y prioridades estratégicas 4

Aumento de la eficacia y la eficiencia para mejorar la aplicación de los programas 8

Revisión continua de las orientaciones estratégicas 8

Modalidades de colaboración más eficaces 9

Necesidad de recursos 10

Financiación del proyecto de presupuesto por programas 11

Ejecución del proyecto de presupuesto por programas 15

Figura 1. Presupuesto por programas para 2004-2005 y 2006-2007, desglosado por oficina 11

Figura 2. Evolución de las contribuciones voluntarias y el presupuesto ordinario 13

Figura 3. Ejecución del proyecto de presupuesto por programas 16

Cuadro 1. Necesidades de recursos por grupos de actividades 12

Cuadro 2. Presupuesto por programas 2004-2005, 2006-2007, por origen de los fondos 13

II. Orientaciones para 2006-2007 por área de trabajo

Prevención y control de las enfermedades transmisibles 17

Investigaciones sobre enfermedades transmisibles 21

Alerta y respuesta ante epidemias 25

Paludismo 29

Tuberculosis 33

VIH/SIDA 37

Vigilancia, prevención y gestión de las enfermedades crónicas no transmisibles 41

Promoción de la salud 45

Salud mental y abuso de sustancias 49

Tabaco 53

Nutrición 57

Salud y medio ambiente 61

Inocuidad de los alimentos 65

Violencia, traumatismos y discapacidades 69

Salud reproductiva 73

Reducción de los riesgos del embarazo 77

Género, mujer y salud 81

Salud del niño y del adolescente 85

Inmunización y desarrollo de vacunas 89

Medicamentos esenciales 93

Tecnologías sanitarias esenciales 97

Formulación de políticas para la salud en el desarrollo 101

Políticas relacionadas con los sistemas de salud y prestación de servicios sanitarios 105

Recursos humanos para la salud 109

Financiación de la salud y protección social 113

Información sanitaria, pruebas científicas y políticas de investigación 117

Preparación y respuesta frente a emergencias 121

Presencia básica de la OMS en los países 125

Gestión de conocimientos y tecnologías de la información 129

Planificación, coordinación de recursos y supervisión 133

Gestión de recursos humanos en la OMS 137

Gestión presupuestaria y financiera 141

Infraestructura y logística	145
Órganos deliberantes	147
Relaciones externas	151
Dirección	155
Otros asuntos	157

III. Anexos estadísticos

1. Asignación detallada de recursos por área de trabajo y oficina (presupuesto ordinario y estimación para el total de contribuciones voluntarias), por región, 2006-2007 162
2. Asignación de recursos por área de trabajo y oficina (presupuesto ordinario y estimación para el total de contribuciones voluntarias), todos los niveles, 2006-2007 174
3. Presupuesto combinado OPS/OMS: estimaciones preliminares de la porción OPS, 2006-2007 (presupuesto ordinario y contribuciones voluntarias) 177

PRÓLOGO DEL DIRECTOR GENERAL

La salud mundial nunca había tenido desafíos tan grandes. Pese a los adelantos tecnológicos y al aumento de la esperanza de vida registrado el siglo pasado, millones de personas siguen sufriendo mortalidad prematura y discapacidad como consecuencia de enfermedades, pobreza y traumatismos. La epidemia de VIH/SIDA ha tenido efectos devastadores en las sociedades y las economías, en particular en el África subsahariana. En los dos últimos años, los brotes epidémicos de SRAS, gripe aviar y poliomielitis han puesto de relieve una vez más las posibilidades de propagación rápida de enfermedades infecciosas.

La importancia de la salud en el desarrollo social y económico se ha puesto de manifiesto no solamente debido a la amenaza de enfermedades muy contagiosas. El lugar central de la salud en los Objetivos de Desarrollo del Milenio muestra que los países están ahora dando prioridad a la salud materno-infantil y que es imperioso prevenir y tratar la infección por el VIH y controlar la tuberculosis y el paludismo. Además, la carga rápidamente creciente de las enfermedades no transmisibles crónicas es motivo de grave preocupación y sobrepasa la carga de las enfermedades transmisibles en todas las regiones con excepción de África. Se reconoce cada vez más la necesidad de abordar los factores sociales y ambientales determinantes de la salud. Estos retos constituyen un gran obstáculo para la salud en muchos países cuya infraestructura de atención sanitaria es débil y cuyos recursos humanos y financieros son insuficientes.

La acción concertada y coordinada de los Estados Miembros, apoyados por la Secretaría de la OMS en los países, las regiones y la Sede, puede contribuir a superar esos problemas.

El proyecto de presupuesto por programas 2006-2007 se ha preparado sobre la base de las prioridades de los Estados Miembros, reflejadas en las resoluciones de la Asamblea de la Salud. Se propone fortalecer sustancialmente las actividades de la Organización en seis áreas, a saber: alerta y respuesta ante epidemias; reducción de los riesgos del embarazo; salud del niño y del adolescente; vigilancia, prevención y gestión de las enfermedades crónicas no transmisibles; control del tabaco; y planificación, coordinación de recursos y supervisión.

Durante los tres bienios precedentes hemos avanzado con la planificación y la presupuestación basadas en resultados. El proyecto de presupuesto por programas 2006-2007 aprovecha esa experiencia. Los recursos necesarios para obtener los resultados previstos ascienden a US\$ 3313 millones, lo que significa un aumento de un 17,3% del presupuesto global en comparación con el bienio precedente.

La mayor parte de nuestro presupuesto y del aumento propuesto proviene de contribuciones voluntarias, y deseo expresar mi sincero agradecimiento a todos los que prestan ese apoyo a nuestra Organización. También propongo un aumento de las contribuciones señaladas. Tenemos ante nosotros importantes desafíos para la salud, las expectativas son elevadas y las exigencias para la Organización van en aumento. Las contribuciones señaladas representan la responsabilidad compartida de todos los Estados Miembros, reflejan la necesidad de recibir sin fines especificados y mancomunar fondos para el desempeño de las funciones normativas y estatutarias y dan mayor estabilidad y predecibilidad a la afluencia de recursos hacia la Organización. El aumento proyectado del presupuesto ordinario está asignado a las áreas de trabajo críticas en las regiones y los países, de acuerdo con mi compromiso para con la descentralización y la acción efectiva sobre el terreno.

Las deliberaciones habidas los últimos meses en los comités regionales y el Consejo Ejecutivo han contribuido grandemente a la preparación del presente presupuesto por programas, y se han incorporado muchas de las propuestas formuladas por los Estados Miembros.

Me complace proponer el presente presupuesto por programas, que refleja nuestras prioridades compartidas y nuestro compromiso compartido de mejorar la salud de todas las personas en todo lugar.



LEE Jong-wook
Director General